

MIÉRCOLES DE LA SEMANA XIX DEL TIEMPO ORDINARIO (Ciclo A)

Mateo 18,15-20

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano peca contra ti, repréndelo estando los dos a solas. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano. En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos. Os digo, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos».

Jesús nos habla del perdón y de su presencia.

En primer lugar, se aborda la cuestión sobre cómo actuar en caso de que un hermano peque contra algún miembro de la comunidad. Nos propone distintas iniciativas que podemos desarrollar para ganar al hermano y devolverlo a la comunión. El término “reprender” deja claro que no se trata de reñir al pecador, sino de hacer lo posible para ganarlo para la comunión.

Si advierto que alguien peca o que peca contra mí, primero hay que reaccionar corrigiendo fraternalmente al hermano, buscando su bien, sin humillarlo, sin criticarlo a sus espaldas. De aquí el procedimiento que se presenta: primero a solas, después ante otro testigo, finalmente, en caso de que no oiga, ante toda la comunidad.

El hecho de que ahora el hermano pecador sea para mí como un pagano o un publicano, significa que él no ha entendido aún en qué consiste el comportamiento cristiano. Yo no le excluyo: es él mismo el que se ha excluido. Pero a pesar de todo, sigo teniendo una responsabilidad con mi hermano, rezando por él.

Por eso, Jesús habla a continuación de la promesa de su presencia en quienes se han reunido en su nombre, aunque sea un pequeño grupo de dos o tres personas. El reunirse en nombre de Jesús no está limitado solamente a los ratos de oración en común, sino que significa sintonizar en la vida con Jesús, que es quien nos une de corazón, y ayudarnos a cumplir la voluntad de Dios en todo.

Hoy el evangelio me pregunta: ¿tengo una conducta que ayuda a que otros perciban más claramente en qué consiste el seguimiento de Jesús?